

Bogotá, D.C., 03 de enero de 2025

Señores:

BONOHABIENTES BANCOLOMBIA S.A

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Bancolombia S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Bancolombia S.A" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Bancolombia S.A. anuncia que, a través del oficio con radicado 2024151063-005-000 del 10 de diciembre de 2024 (el "Oficio"), la Superintendencia Financiera de Colombia oficializó la cancelación de la inscripción en el Registro Nacional de Valores y Emisores ("RNVE") de los Bonos Subordinados emitidos por Bancolombia S.A., cuyas características se enuncian a continuación y se encuentran redimidos en su totalidad (los "Bonos")."

| Nombre del Título | Código ANN | ISINES asociados a la Emisión | Fecha Autorización | Nombre - Clase |
|--|--------------|-------------------------------|--------------------|-----------------------|
| BONOS SUBORDINADOS MSE 1. TRAMO BANCOLOMBIA S.A. | COB07CBBO049 | COB07CB00157 | 6/02/2009 | Bonos Subordinados |
| | | COB07CB00140 | | |
| | | COB07CB00132 | | |

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Bancolombia S.A."